



**Ayuntamiento de Alcorcón**

**ACTA Nº 1**

**ACTA DE LA COMISION DE VALORACION PARA LA COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE SUBINSPECTOR/A DE POLICIA MUNICIPAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

Angel Luis Almendro López

**VOCALES**

Raúl Benito Alcalá

**SECRETARIO**

Inmaculada Oyola Reviriego

En Alcorcón, siendo las 12,30 horas del día 7 de Abril de 2025, en las Dependencias Municipales del Centro Unificado de Seguridad (CUS) sito en calle Alfredo Nobel, 10 de Alcorcón, se reúnen los miembros de la Comisión de Valoración arriba indicados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

Los miembros de la Comisión de Valoración fueron nombrados en legal forma, haciéndose público en Resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de 17 de enero de 2025 .

Excusa su asistencia el vocal D. Jorge Sevillano González

La Comisión procede a continuación a determinar lo necesario para cumplir lo establecido en el punto 8 de la Convocatoria aprobada por Decreto del Concejal de Recursos Humanos de 26 de noviembre de 2024, con el siguiente resultado, por unanimidad:

- Los aspirantes deben presentar y defender un proyecto o memoria con propuestas de mejora a implementar en la gestión de la Policía municipal de Alcorcón, con una extensión de entre 15 y 20 páginas
- **.La presentación** será en formato papel y la entrega tendrá lugar el **próximo 23 de Abril, a las 9 horas**, en el Área de Gestión de la Policía Municipal, en el CUS.



## Ayuntamiento de Alcorcón

- **La defensa y exposición** del proyecto o memoria **se realizará a las 11 horas**, del mismo día, en el Salón de Actos del CUS, pudiendo la Comisión plantear, en su caso, las preguntas que considere oportunas.
- Para la defensa y exposición cada aspirante dispondrá de un máximo de 20 minutos, pudiendo utilizarse, si así lo desea, medios audiovisuales, que facilitará el Ayuntamiento.
- La prueba será valorada entre 0 y 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 3,5 puntos para pasar a la fase de concurso.
- Los criterios de puntuación serán:  
Conocimiento sobre la materia.....hasta 4 puntos  
Presentación del documento y claridad del mismo.... hasta 2 puntos  
Exposición y defensa del proyecto o memoria.....hasta 4 puntos

**Quedan convocados los aspirantes** para la presentación del proyecto el día 23 de Abril, a las 9 horas para la entrega del mismo, y a las 11 horas para la exposición y defensa, según ha quedado transcrito, con el orden de llamamiento siguiente:

- D. Israel Eduardo Bocos Cabello
- D. David Dorado Rivera
- D. Jose Antonio Escribano Castillo
- D. Jose Luis Hernández Sánchez
- D, Daniel Jiménez Sanchez
- D. David Lavandero Cachero

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 13 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**LA SECRETARIO**

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**VOCALES**